

EL SERPIS.

PERIÓDICO DE LA MAÑANA.

AÑO I.

SEIS REALES al mes y DIEZ Y OCHO
trimestre en Alcoy. — VEINTIUNO trimestre.
fuerza — SESENTA extranjero. — TREINTA Y DOS
Ultramar. — Se suscribe en Alcoy, Mercado 23.
Fuera en las principales librerías dirigiéndose á la Administración.

ALCOY, MIERCOLES 4 DE DICIEMBRE DE 1878.

Número suelto: 25 CÉNTIMOS de real
COMUNICADOS, RECLAMOS
Y ANUNCIOS: a precios convencionales
La correspondencia se dirigirá al Administrador
de EL SERPIS
D. ENRIQUE PELLET ESPÍ, Mercado 23.

NUM. 180.



TERCER ANIVERSARIO.

LA SENORA
D. MARIA DEL MILAGRO PUIGMOLTO
ORTIZ DE ALMODOVAR.
falleció el dia 14 de Abril de 1875.

D. José de Villalonga, viudo, ruega á sus amigos se sirvan encenderla á Dios y asistir al funeral que se celebrará á las nueve y media de la mañana de hoy en la iglesia parroquial de Santa María.

CASTAÑAS FINAS.

En el establecimiento de Botas y pellejos de Roque Lloria, calle de San Lorenzo, se venden castañas de las mas superiores que se conocen, las cuales se garantizan por su inuria y buena clase. El dueño, para que ninguno de sus parroquianos se confunda con otras casas tiene por distintivo. Tienda de a Bota, al lado de la de D. Juan Suárez.

Aprovechar la ocasión. Castañas á 22 rs. Por sacos se hace un descuento regular. (I)

ALCOY 4 DE DICIEMBRE DE 1878.

ENCOGIMIENTO

DE LA

LANA POR EL LAVADO.

La lana, tanto en el estado de materia bruta como en el de hilo, tejido, desperdicio ó vestilo, sufre un encogimiento por la acción de los lavados, que es difícil de evitar.

12

BRUNO EL BANDOLERO.

(TRADUCCIÓN DEL FRANCÉS.)

ingleses que, después de haber agotado sus provisiones, deliberaban gravemente sobre cermese ó no á su cocinero, el cual les era ya completamente inútil. Tal era el estado de la Sicilia en el año de gracia de 1804; aquella fértil y hermosa Sicilia, que en tiempo de Augusto abastecía a Roma con el sobrante de sus doce millones de habitantes.

Ignoro si era un conocedor profundo de la antigua Sicilia un huésped, cuya cena se estaba preparando en la posada della Croce, que acababa de reedificarse con las trescientas onzas del príncipe de Butera, pero si podré asegurar que era un sabio observador de la Sicilia moderna; estaba dicha posada situada en el camino que conduce de Palermo á Mesina, entre Ficarra y Patti. La actividad del posadero y su mujer, que dirigida por un extranjero, se ejercía á la vez sobre los pescados, caza y volatería, probaba que aquél para quien las sartenes, hornillas y asadores se habían puesto en ejercicio, no solo procuraba tener lo necesario, sino que tam poco desda-

para conseguirlo, los Sres. Bellot y Douine han ideado el procedimiento siguiente, que consta de dos operaciones: 1.º Fijación sobre la lana de una sal de aluminio; y 2.º Fijación de la aluminina.

Primera operación. — Para el tratamiento, de los tejidos por ejemplo, se les inmerge en un baño que contenga en disolución una sal de aluminio. La concentración del baño debe graduarse por la calidad y la naturaleza de la lana, y también por la cantidad del líquido del baño que el tejido absorberá después de la inmersión y que puede conservar después del escurrido.

En presencia de elementos tan variables como los que se pueden encontrar, es imposible marcar el límite del baño para obtener el

exceso lo superfluo. Vinia de Mesina, y viajaba en coche y caballos propios; se había detenido allí porque le agradada el sitio, y había sacado de su cajón todo cuanto pudiera desechar un verdadero sibarita y un gastrónomo consumado, desde el equipaje á la vagilla, desde el pan hasta el vino. No bien había llegado, se hizo conducir á la mejor habitación, había quemado perfumes en un brasero de plata, se era que su comida estuviese pronto hecha, en un rico diván turco y fumando en una pipa de ambar el mejor tabaco del Sinaí.

Se ocupaba con la mayor atención en seguir con la vista las nubes de humo que se iban a condensar en el techo, cuando se abrió la puerta del cuarto; y el posadero, seguido de un criado de la condesa Gemma, se detuvo á la entrada.

— Monseñor, dijo el buen hombre inclinándose hasta el suelo.

— ¿Qué se ofrece? contestó el viajero sin volver la cabeza con un acento maltese marcado.

— Monseñor, está ahí la condesa Gemma de Castelnuovo.

— ¿Y qué?

— Cuyo carruaje ha tenido que detenerse en mi pobre posada, porque uno de los caballos se ha puesto tan cojo, que no

resultado apetecido. Sin embargo, debemos manifestar que hemos alcanzado buenos resultados con baños que marquen 10° Beaumé.

El tejido, después de bien remojado en el baño, se escurre y seca.

Segunda operación. — Cuando la sal de aluminio que se emplee sea descomponible á una temperatura inferior á la que la lana continúa á alterarse, se seca el tejido empleando de preferencia el calor húmedo. La aluminina se fija por efecto de la descomposición, el tejido se lava con agua, después con agua de jabón y luego con agua sola y se seca.

En el caso de que la sal de aluminio no fuese descomponible en las condiciones anunciadas antes, sería necesario precipitar la aluminina al estadio de ácido ó de sal insoluble por medio de un ácido, una base ó una sal, cuyos cuerpos pueden ser de origen mineral ó orgánico.

Al efecto se hace pasar el tejido por un baño, conteniente en disolución el ácido, la base ó la sal escogida, y se gradúa la fuerza del baño, según la cantidad de aluminina que podrá contener el tejido después de su paso por el primer baño. Una cantidad de ácido de base ó de sal superior á la que sea estrictamente necesaria para precipitar á aluminina, podrá por efecto en muchos casos redissolver una cantidad de aluminina precipitada.

Cuando el segundo baño haya producido su acción, se lavará el tejido con agua de jabón, otra vez con agua y se secará. El último baño puede reemplazarse por una

puede seguir su marcha.

— Y luego?

— Que no previendo este accidente al salir esta mañana de Santa Agnès, había pensado ir á dormir esta noche en Melazzo, donde la aguarda el relvo; de modo que no trae consigo provision al guna.

— Lí á la condesa que mi cocinero y mi cocina están á sus órdenes.

— Mil gracias, en nombre de mi ama, dijo el criado; mas, como la condesa se verá precisada á pasar la noche en esta posada, puesto que será necesario ir á buscar el relvo á Melazzo y traerle aquí; y en atención á que la señora condesa no tiene mas provisiones de noche que de dia, me mande presentar á V. E. si querráis hacerla la fineza...

— Que haga la condesa otra cosa mejor, dijo el viajero interrumpiendo al criado, que acepte mi aposento disuelto que está. En cuanto á mí, que soy hombre acostumbrado á las fatigas y á las privaciones, me contentaré con la primera habitación que se presente. Bajad, pues, á de ir á la condesa que puede saber cuando guste á tomar posesión de mi aposento; entre tanto nuestro diablo húmedo vendrá a colocarme lo mejor que le sea posible. Dicho esto, el viajero se levantó y siguió al posadero el criado bajó sombríamente y despidióse

exposición del tegido en una estufa que contenga vapores ácidos, básicos ó sales volátiles en suspensión, y si la atmósfera de la estufa es húmeda, la reacción se realizará más fácilmente.

Habiendo recibido el siguiente comunicado de nuestro ex-director y amigo Don Federico Moja y Bolívar, no podemos menos de darle cabida en nuestras columnas en cumplimiento de un deber periodístico. Respecto á la cuestión que en él se debate nosotros ya dijimos el martes de la semana última que no diremos una palabra más.

Restamos dar las gracias al comunicante por las halagüeñas frases que nos dedica, hijas solo, á nuestro juicio, de la simpatía y el afecto, las cuales confesamos ingenuamente no merecer y que, por lo mismo, declinamos.

COMUNICADO.

Sr. Director de *El Serpis*:

Mi querido amigo: Ruego á V. se sirva dar cabida en las columnas del periódico al siguiente escrito, favor que agradeceará en el alma su predecesor y affmo. Federico Moja y Bolívar.

Madrid 30 de Noviembre de 1878.

Mi contestación.

La Revista de Alcoy, en un artículo, ó cosa así, titulado *Nuestra contención*, ha tratado de huirme por la espalda. Si *La Revista* no fuera un periódico neo-católico, este solo rasgo cobarde bastaría para que se la calificara de tal. Y ha tratado de huirme por la espalda, no porque yo me ensañara en ella cuando fui periodista en Alcoy, pues siempre tuve en cuenta su debilidad, sino porque los habituales redactores de esa quisicosa saben con qué menosprecio miro sus condiciones literarias, y qué pobres me parecen sus procedimientos en la prensa. Ese sistema de

su comisión.

Aceptó Gemma la oferta del viajero, como acepta una reina el homenaje de un subdito, y no como una mujer que recibe un favor de un extranjero. Estaba tan habituada á que todo se doblegase á su voluntad, á que todo cediese á su voz, á que todo obedeciese á un gesto suyo, que le pareció lo mas sencillo y natural del mundo la tremenda galantería del extranjero.

Es verdad que estaba tan seductora cuando se dirigía al aposento apoyada en el brazo de su doncella, que todo debía inclinarse á su presencia; llevaba un traje de camino de la mas esquisita elegancia en forma de amazona, corto, y ceñido ne los brazos y pecho, y abrochado por delante con alamanas de seda; llevaba rodeado al cuello para librarse del frío de las montañas, un adorno desconocido entonces en nuestro país, donde después se hizo tan común: era un boá de marta que el príncipe de Cariui había comprado á un mercader maltés, que lo había traído de Constantinopla; en la cabeza llevaba un gorro de camino de terciopelo negro, semejante á una coña de la edad media, de donde pendían unos largos y preciosos cabellos ensortijados á la inglesa. Sin embargo, por preparada que estuviese á encontrar una habitación digna de su belleza, no pue-

irar la piedra y esconder la mano, de provocar las discusiones con ignorante soberbia y dárslas por terminadas con maledosa hipocresía, á fin de parar el golpe que se cierne sobre su endeble complección, es muy suyo, aunque no tiene novedad alguna. Lo han seguido desde la invención de la imprenta cuantos se hallaban muy por debajo de sus locas pretensiones.

El primer Domingo de este mes, precisamente cuando yo me despedia de ilustradas y numerosas personas que en esa medida tinguen con su amistad, salió iracunda la antes mansueta *Revista*, amenazan lo hundir, nada menos que hundir á *El Serpis*. Conociendo las dotes que adornan á los retores de este periódico, y sabiendo los que faltan á los que confaccionan *La Revista*, no pude menos de reírme al leer la ridícula portuguesada del semanario. Muchas virtudes cristianas, y en grado heróico, tenía que practicar *El Serpis* para que aquel hundimiento se vificara. Mucha abnegación, mucho desprecio de sí mismo, excesivo amor al prójimo, y una humildad que rayara en vilana. Pero como *El Serpis* ni ha pensado ni pensará jamás en hacer mercancía de los sentimientos religiosos, fingiendo sublimidades á que su naturaleza terrenal no alcanza, aceptó francamente el reto, y puso á *La Revista* en el caso de tener que hacer una evolución y arrancar la blanca bandera de la paz. Ya lo había verificado otra vez, cuando su polémica sobre el rayo con *El Serpis*, y por lo que leo en el núm. del Domingo 24, lo verifica de nuevo, después de emplear seis columnas en despacharse á su gusto.

Rivalizando la presunción con el puro disparatar, y la aparente mansedumbre con la mal disimulada soberbia, en dicho articulojo, llega *La Revista*, á trueque de ganarse la voluntad de *El Serpis*, á hacer gala de sus antipatías hacia mi persona. Estas antipatías, unidas á las simpatías que en Alcoy cuentan, aun que nada hice para merecer las segundas, me llenan de orgullo y me honran sobremanera. Pero *La Revista* se ha acreditado de torpe. ¿Cómo era posible que *El Serpis* dejara de administrarle la severa lección publicada el dia 26, ni cuándo soñó el necio semanario que *El Serpis* iba á darle la mano de amigo saltando por encima de mi personalidad ofendida? Agradeciendo como es mi deber el noble compañerismo de *El Serpis*, pase á esplanar las causas de una antipatía declarada en letras de molde al mes de mi ausencia. Se vé que *La Revista* ha querido, convencerte plenamente de que yo me había marchado para dedicarme una mueca que en vez de ofenderme la perjudica. Podría yo, siguiendo las prácticas

de *La Revista*, tardar cuatro meses en contestar; mas temo que entretanto sucumba el caballero semanario á su propia arrogancia. Además, en Marzo son muy probables las tempestades, y los caracoles no se determinan á salir sino en tiempo bonancible.

Dijo apuntando que soy antipático a *La Revista* por dos motivos principales. El primero, porque miro con gran menorrecio las condiciones literarias de sus habituales redactores. El segundo, porque me parecen muy pobres sus procedimientos periodísticos. En justificación de lo primero, tendré suerte con licencia, casuad luego el caso, bien en la prensa de Madrid, bien en la de Alcoy, ó en hojas sueltas, examinar la prosa marcarinata en que envuelven sus ex abruptos literarios, y las poesías imbéciles con que cierran el espaldar en las misas. Tampoco veré inconveniente en citar aparte las excepciones y los nombres propios que han hecho con su ingenio las columnas de *La Revista*, puesto que están libres de toda complicidad en las characaneras de ésta.

En comprobación de lo segunlo he de estenderme un poco más. Aunque ninguno de los confencionadores de la semanario en cuestión hubiera sido capaz de inventar a Ólvora, no obstante, han inventado una cosa de extraordinaria utilidad para los periódicos escritos en tinta, han inventado *l'impiudial del crimen literario*. Según ellos, diga lo que diga *La Revista*, no se la debe atacar, porque el ataque restigie es necesario concederla carta blanca para el disparate, y escuchar con paciencia cuantas majaderías se le vayan á la punta de la pluma. Que varios caballeros particulares, mal avenidos con los estudios de su profesion, ó seguros de que en la carrera seguirá la lira de contar las derrotas por empeños, se reúnan a estropear cuartillas y con ellas contribuir á la publicación de un periódico malo, ni es delito penado por los códigos, ni induye poderosamente en la sequia y otras calamidades semejantes. Mas es necesario confesar que estos desahogos pervierten el gusto público, corrompen las letras, e imbuyen falsas ideas en los ánimos literarios, conociéndose después el pernicioso influjo de tales inconvenencias en el descenso parcial de la cultura de un pueblo. Por donde, desde el momento en que aquellos caballeros particulares dejarán de ser, para probar su tonta en el periodismo campode la publicidad, desde que se hicieron publicistas y curgen librerías con la responsabilidad ante el público contraída, la cual la luz resulta que hay, no sólo el tenerlos, sino el de ser en otros escritores de advertirles de los errores en que incurren, y de aplicarles enérgico cor-

rectivo cuando, escudándose en la vida privada, quieren gozar de la impunidad para cometer cuantos crímenes literarios se les pongan en las estrechas mientes. Tan absurda es la pretensión, que sol al imaginárla, ya que no al ostentarla, da *La Revista* la medida de sus alcances.

Y temo mas: no solo quiere el tal papel la impunidad, sino que arrojando las culturas divinas, por parecerle que éstas montan la infidelidad en lo ministro, ha llegado hasta d'elirarse *suears de a Ilesia*, y ha de millo por su cuenta y riesgo milagros y castigos celestes, sin aguardar á que hablare con él, era su dijicio, las autoridades eclesiásticas. Y por venir oírme petrada en ojo de boticario, quiero acreditar mis opiniones sobre el particular con un magnífico texto, con lo que el célebre y profundo escritor, el padre Curi, gran amigo de Leon XIII. (sobre todo después de haberse retractado de sus veleidades liberalistas) dice á propósito de la tensión católica, en su libro *Il modernissimo*. Lo pondré en español para que lo entiendan todos los redactores de *La Revista*, pues no es lo mismo traducir á Paul de Kick que al Padre Curi. Dice así el ilustre pensador: «A autoridad y la doctrina en la Iglesia no pueden tener otro principio que éste, es decir la Virtud y la Santidad del Padre y su obra de esta noble cualidad, si no me he olvidado el modo jerárquico por medio del qual la autoridad ejerce, y la doctrina se comunica dentro, que es el Romano Pontificatus, a los obispos, presos por el Espíritu Santo para regir la Iglesia de Dios, y de estos, por contacto de los mandatos ministros, á todo el cuerpo de ellos, la p'eb' de cristiano que no gobierna sino que es guiada, que no señala sino que es enseñada.»

Las publicaciones periodísticas que llevan el título de católicas, o por esto solo se las debe considerar amparadas por la Iglesia y bajo la protección de la Santa Sede... no vale más que lo que lleva en sus editores y sus escritos, las cuales por cierto, ni en cuanto al valor literario, ni en cuanto a la parte material, valen lo que las publicaciones de sus adversarios. De todos modos, la profesion y el título de católicos con que estos periódicos se llaman, les impone la obligación de responder á los dignatarios, y no los autoriza en ningún caso a hablar en nombre de la autoridad eclesiástica; ni mucho menos, porque se llamen católicos, se les debe eximir la censura sujeta a la mera en...

Si *La Revista* lo sabe y se había figurado que por titularse católica estaba al abrigo de toda arremetida, yiss. I. habrá tenido un mal e inducido para que hiciera impunemente coherencias por todos los cam-

pos literarios, estaba en un gravísimo error, del cual continuará sacándola, si lo desea, para que considere lo caritativo de mi conducta, pues devuelvo bien por mal y corresponde á la antipatía que me profesa con el ejercicio de una obra de misericordia enseñando al que no sabe.

F. MOJA Y BOLÍVAR.

Sección local.

El resultado de las elecciones para diputado á Cortes por este distrito en el dia de ayer ha sido en los seis colegios de este distrito, 327 votos á favor del general D. Ramón Molté Díaz-Barrio.

Los datos recibidos de los demás pueblos del distrito dan por ganadas las mesas de los militares de esta candidatura aliada al Gobierno que se vota sin oposición.

De una casa de la calle de S. Marcos salió un hijo: insopportable que acusa la existencia de un foco de infección peligroso para los vecinos y para la ciudad. Conviene muy fácil de encontrar porque llama la atención de todos los transeúntes, el uno de los cuales se nos ha acercado á denunciar el hecho, llamamos la atención de la comisión municipal de policía sanitaria para que tome las medidas convenientes.

Con el festejamiento de otros años se celebró ayer la procesión dedicada á San Juan, patrón de esta ciudad, saliendo de su principal iglesia patronímica y dando la vuelta de costumbre. Los balcones estuvieron colados y la afluencia de gentes fue bastante regular.

Ha recibido la investidura de doctor en Medicina y Cirugía en la Universidad de Madrid, nacido enigo y paisano, D. Eugenio Fernández, médico del hospital de la Princesa de la corte.

Raciba nuestra sincera felicitación.

Ha tomado posesión de este juzgado de 1^a instancia, confirmado la noticia por nosotros adelantada, el dignísimo señor D. Vicente Cereales.

Continuan en la calle de S. Juan los trabajos de alcantarillado de que nos tuvimos que ocupar con motivo de una desgracia que hubiera podido tener fatal consecuencia, y apesar de la recomendación que hicimos de que se cercaran las zanjas con una valla, no hemos tenido el gusto de ver atendidos nues-

tos consejos.

Gidsa obedeció, y los largos cabellos de la condesa cayeron ondulantes hasta el suelo.

—No sentís alguna cosa parecida á esto que yo siento, Gidsa? Es un bienestar desconocido, cierta cosa celestial que pasa por mis venas, tal vez habré bebido agua filtrada en la noche. Ayudadme, pues, á levantarme y conducidme á ese espejo.

Gidsa sostuvo á la condesa, y la ayudó á dirigirse á la chimenea. Cuando estuvo allí, apoyó sus dos codos en la meseta, puso la cabeza sobre las manos y se miró.

—Alarga más que levanten todo eso; desnúdame y déjame sola.

La doncella obedeció, los ayuda de cámara de la condesa levantaron la mesa, y cuando habieron salido, Gidsa desempeñó la segunda orden de la condesa, sin que ésta se apartase del espejo; solo levantó ligeramente los brazos, uno después de otro, para que la camarera pudiese despojarla su oficio, habiendo concluido sin que la condesa saliese de aquella especie de extasis en que había caído. Despues, siguió u ansié habé ordenado, salió Gidsa del aposento dejando á aquella sola.

Como ayó la condesa maquinalmente en un estado de sonambulismo el resto de su tecido nocturno, se acostó, permaneció

menos de admirar el lujo con que el viajero desconocido había hecho desaparecer la pobreza del aposento. Todos los objetos del tocador eran de plata: el lienzo que cubría la mesa era de una finura estremada: los perfumes orientales que ardían en la chimenea, parecían destinados á perfumar un serrallo.

—Pero mira, Gidsa, si no estoy yo predestinada, dijo la condesa, y un criado torpe hierro mal mis caballos, me veo en la precisión de detenerme; y un buen genio, al verme en tal embarazo, edifica en mi camino un palacio encantado.

—Señora condesa, ¿no tiene alguna sospecha acerca de este genio desconocido?

—No por cierto.

—Pues yo creo que la señora condesa debía adivinarlo.

—Os juro, Gidsa, dijo la condesa dejándose caer sobre una silla, que me hallo en la ignorancia mas completa. ¿Qué pensais vos?

—Yo pienso.... Perdóname mi señora, aunque mi pensamiento sea bien natural.

—Habla.

—Yo pienso que S. A. el virrey, sabiendo que la señora condesa estaba en camino, no habrá tenido la paciencia de aguardar su llegada, y que...

—Oh! vuestra idea no puede ser mas

exacta, eso es muy probable.... En efecto, ¿quién, pues, sino él habrá preparado para cederme una habitación con tantos requisitos? Sí, embargo, escuchid: es preciso que guardéis silencio. Si es una sorpresa que Rodolfo me prepara, quiero abandonarme enteramente á ella, no quiero perder ninguna de las emociones que habrá de causarme su presencia inesperada. Así queda convenido que no se trata ya de él, y sí de un viajero desconocido. Así, pues, retirad vuestras probabilidades y dejadme en mis dudas. Por otra parte, si fuese él, yo soy quien habrá adivinado su presencia, y no vos.... ¿Qué bueno es para mí Rodolfo! ¡Cómo lo preveo todo! ¡Cuánto me ama!

—Y esa comida preparada contanto esmero, ¿crecis...

—Silencio! Yo no crea nada; me aprovecho de los bártulos que Dios me envía, y solo á Dios rindo gracias. Mirad, pues, es un prodigo esta vagilla. Si no hubiera encontrado este noble viajero, ¿cómo habría yo podido comer en otra cosa? Mirad esa taza dorada, ¿no parece haber sido encalada por Beauvau? Dadme de beber, Gidsa.

La doncella llenó de agua la taza, y echó en seguida unas gotas de melvasia de Lipari. La condesa bebió dos ó tres

sorbos, mas bien, orzó la taza sus labios que por la sed. Se hubiera creido que procuraba adivinar por el contacto simpático de sus labios si era su amante el que así se apresuraba á satisfacer á las estas necesidades de lujo y magnificencia que llegarán á ser un supérfluo tan necesario cuan lo desde la infancia se está habituado á ellas.

Sesirvió la comida. La condesa comió como acostumbra hacer una mujer elegante, deslizándose todo con las abejas y manjoses, siempre distraída y preoccupieda, y mirando sin cesar á la puerta, inmutándose cada vez que ésta se abría, el pecho oprimido y los ojos hinchados. Después fue, cuando poco a poco entró la languidez deliciosa de la que ella mismo sabía darse cuenta. Gidsa lo notó, y consiguió al fin la tranquilidad.

—Se siente indisposta la señora condesa? dijo la camarera.

—No, respondió Gemma con voz débil; pero no os parece que estos perfumes causan embriaguez?

—Quiere la señora condesa que habra la ventanita?

—Guardaos de hacerlo; me parece que voy á morir, es verdad, pero también me parece que esta muerte es muy dulce. Quitearme la cosa me hace peso y ya no

tos buenos deseos. Sentiríamos ocurrir otra percance por una falta que tan poco cuesta obviar.

Con motivo del establecimiento de los portazgos en la carretera de esta ciudad a Játiva, parece que han ocurrido algunas ligeras cuestiones entre carreteros y cobradores. Afortunadamente han carecido de importancia, siendo sólo hijas, segun se nos dice de una mala inteligencia.

Utilidad y recreo.

RECETA.—Mantecados finos de Laujar.—Una libra de manteca de cerdo se amasa con otra de harina de trigo, muy cereza; cuando está bien trabajada esta masa se le añade una libra de azúcar de pilón bien molida y pasada por tamiz. Se vuelve a trabajar la masa, y esta operación da por resultado una pasta muy compacta. Se da la forma a los mantecados, y puestos en papeles se meten en el horno, el que ha de estar a medio temple.

Pastillas aromáticas para quemar.—Una onza de benjuí reducido a polvo, dos dracmas de cascarrilla, cuatro onzas de carbon vegetal, y dos dracmas de nitro, se reúnen en un mortero con una disolución espesa de goma arábiga, cantidad suficiente para formar una pasta, la cual se divide en partes iguales, formando unas pastillas de figura y tamaño de un dedal; en seguida se ponen a secar y se meten en una botella, la que se tapará hasta que se haga uso de dichas pastillas.

Un joven que entró en suerte en la última quinta, alegó que era sordo.

—Qué haremos? preguntó uno de los médicos.

—Disparar una pistola.

—Pues manos a la obra.

—Es inútil, interrumpió el sordo, no oigo ni un cañonazo aun cuando lo disparemos a mi lado.

Un médico irlandés, llamado a examinar el cadáver de un hombre asesinado, presentó el siguiente informe:

«El hombre estaba tan enfermo, que si no lo asesinan, se habrá muerto media hora antes.»

Ayer compró X un paraguas magnífico por 100 rs.

Por la noche llovía a mares, y X se presentó en el café chorreado.

—Qué tiempo! Vengo empapado, dijo.

—No tiene V. paraguas?

—Esta mañana precisamente lo compré.

—Por qué no lo ha sacado V?

—Hombre, pues bonito se hubiera puesto con la noche que hace!

CHARADA.

Siguiendo la *dos tercera*
Del calvario *dos entrar*
Un regimiento de *todo*.
Ya se acerca Navidad!

Solución á la anterior.—ZAPATO.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—Sta. Bárbara virg.

SANTO DE MAÑANA.—S. Sabas abad.

CULTOS.

Parroquial de S. Mauro.—Último dia de cuarenta horas a S. Mauro.

Avisos de corporaciones

JUNTA DIRECTIVA

DE LA

FABRICA DE PAÑOS

DE

Alcoy.

En cumplimiento de lo que se dispone

en el artículo 23 del reglamento de la Corporación se publican 4 contrataciones y los nombres de los Srs. elegidos para formar parte de la Junta Directiva en el vincente año de 1879.

PRESIDENTE.—D. Santiago Miró Moltó.
VOCALES.—D. Dimas Vitoria Gómez
—D. Antoni Sanz Mataix. —D. Miguel Payá Pascual.

Alcoy 3 de Octubre de 1878.

El Presidente.

José Verdú

Anuncios oficiales.

Hospital Provincial de Oliver.

MOVIMIENTO DE ENFERMOS.

SECCION DE MEDICINA.

Existencia del dia anterior.	51
Entrados.	1
Salidos	5
Muertos	1
Existencia para el dia siguiente	55

SECCION DE CIRUGIA.

Existencia del dia anterior.	60
Entrados.	1
Salidos	5
Muertos	0

Existencia para el dia siguiente

Alcoy 3 de Diciembre de 1878.

El Director,

CARMELO MARTINEZ PERO.

Sección mercantil.

Alcoy 4 de Diciembre de 1878.

CAMBIOS.

PLAZAS.	PAPÉL.	DINERO.	OBSERVACIONES
Alicante, 8 d. v	318	112	
Albacete, ,	1 118	1 114	
Almería, ,	314	73	
Barcelona, ,	114	38	
Bilbao, ,	314	718	
Badajoz, ,	1	118	
Burgos, ,	118	1	
Castellón, ,	314	718	
Cádiz, ,	314	718	
Cartagena, ,	118	1	
Coruña, ,	314	718	
Córdoba, ,	314	718	
Castellón, ,	1	1	
Grau, ,	314	718	
Jerez, ,	314	718	
Lerida, ,	314	718	
Lugo, ,	718	1	
Madrid, ,	718	1	
Málaga, ,	314	718	
Murcia, ,	314	718	
Onsene, ,	314	518	
Oviedo, ,	314	718	
Palencia, ,	314	718	
Pamplona, ,	314	718	
Pontevedra, ,	314	718	
Palma, ,	314	718	
Salamanca, ,	1	114	
S. Sebastián		518	
Santander, ,	314	718	
Santiago, ,	314	718	
Sevilla, ,	314	718	
Tarragona, ,	112	518	
Toledo, ,	1	118	
Valencia, ,	114	318	
Valladolid, ,	314	718	
Vigo, ,	112	718	
Zaragoza, ,	314	718	
Paris 8 días vista 5,03			
Londres 90 días fecha 18,35			

Hay colocación para el papel a los cambios
y autorizado en la columna DINERO.
Escusez de operaciones.

Variedades.

El luto en los diferentes pueblos.

El siguiente edicto, promulgado en Valladolid el 22 de Mayo de 1829, ha sido reproducido recientemente por algunos periódicos, para recordar cómo se guardaba en otros tiempos el luto de los reyes:

«El rey nuestro señor ordena, y en su nombre el gobernador y los alcaldes del crimen de esta capital mandan que todas las personas de ambos sexos, de todas condiciones, habitantes ó residentes en esta capital, exceptuando los criados, guarden, a partir del 22 de Mayo hasta el mismo día del mes de Agosto, luto rigoroso de lana sin mezcla de seda ni de ningún color, por oscuro que sea, y del 23 de Agosto al mismo día de Noviembre, luto de alivio, por S. M. la reina Doña María Josefa Amalia (que en gloria esté), para manifestar de este modo el sentimiento y la tristeza correspondientes á su real persona, y esto bajo las penas establecidas en las leyes.

Y bajo estas mismas penas, prohibimos durante el mismo plazo de seis meses, toda diversión pública, y que nadie pueda, ni

durante el dia ni por la noche, tecer, hilar ni entregarse a ninguna diversión.

De esta manera, hace apenas medio siglo, la población de Madrid llevaba el luto por la primera mujer de Fernando VII.

En 1495, la corte vestió de luto con paño burdo por Juan II, rey de Portugal, y las autoridades prohibieron á los habitantes de Lisboa que se afestasen durante seis meses.

El uso del paño burdo y del color blanco fue adoptado también para los lutos de la corte de España, y no cesó hasta el siglo XV.

La manifestación externa del dolor variaba según las religiones, los climas y las costumbres. Los pueblos de Oriente adoptan generalmente para sus lutos los matices claros, y los de Occidente los colores oscuros.

El luto de los japoneses es blanco; el de los chinos, amarillo; el de los turcos, azul ó violeta; el de los egipcios de color de hoja muerta, y el de los etíopes, gris. Los egipcios se afilan además las cejas, y ayunan. Los judíos dejan crecer su barba, si cubren los cabos de canela y visten telas gruesas al morir su padre ó su madre; entre los indios, las viudas se arrojan á la hoguera para llorar la muerte de sus maridos, y los caíres se cortan una de lo cuando contraen segundas nupcias.

Los griegos y los romanos se desataban el rostro para manifestar su dolor. Solamente las Doce tribus no pudieron abolir este costumbre. Estos dos pueblos alquilaban mujeres para que llorasen, y quemaban los caíres; los egipcios los enterraban vivos; entre los galos, cuando moría un jefe, se sacaban una oreja y un ojo de sus manos.

En Roma existía el luto público y el luto privado. El primero se guardaba cuando ocurrían acontecimientos políticos de importancia, como, por ejemplo, cuando moría subitamente un personaje célebre de la república; el Senado daba la tuta, y el pueblo y los cabos se sujetan al luto solemnemente. Solo los cónsules guardaban las insignias de su dignidad. Así sucedió cuando la derrota de Canadas, la muerte de Manlius y la conspiración de Catilina.

Bajo el imperio, el duelo público fue decretado al morir Augusto; los hombres vestían de luto al menos días y las mujeres durante un año; lo mismo sucedió al morir Livia, madre de Tiberio.

La muerte de un Papa no ocasiona luto.

En Rusia los parientes y amigos del difunto invaden su morada, cantan sus virtudes y se embriagan. En Suecia el luto consiste para los hombres en el uso de un alzacuello blanco en vez de corbata, y en cubrirse de seda blanca ó de raso el cuello y las bocamangas de la levita.

Las mujeres se cubren la cabeza con una gorra blanca, y las esaldas con una mantilla del mismo color, lo que da el aspecto de religiosas.

(Se continuará.)

Correo de Madrid.

Correspondencia particular de Madrid

I. Diciembre

Muy esperanzados estaban hoy los constitucionales en que se coartan los errores que serán pronto paliados, fundándose para ello en que según se decía en el salón de conferencias, una carta escrita desde París por el Sr. Mazo á un personaje de dicho partido, anuncia que dentro de pocos días llegaría a Madrid otro personaje cuyo viaje han anulado ya algunos periódicos y que viene disuelto á interponer su influencia para que se anallen al poder los constitucionales.

Aunque la noticia sea cierta creo que le han dado demasiada importancia en los

pasillos del Congreso porque todo el mundo sabe que los cambios políticos no se han de realizar ahora como se realizaban hace algunos años por influencias extrañas á la política.

En mi opinión el Gobierno actual cuenta por completo con la confianza de la corona y si hay una variación importante en la política, caal lo sería el llamamiento al poder de los constitucionales, deberáse á que las personas más influyentes del partido liberal conservador contribuyan á ella, entendiendo que es patriótico y sirve para aumentar la fuerza de las instituciones finalmente el dar participación á dejar el poder á un partido que hace ya cuatro años que está en la oposición. Para conservarse en el poder el ministerio presidido por el Sr. Canovas del Castillo salvo por supuesto la voluntad del rey y la de las Cortes bastaba que desde un principio hubiese manifestado que á la duración legal de las actuales Cortes debía licenciarse la constitución vigente.

Cuando no lo ha hecho así es porque quería dejar un caballo suelto que en su día pudiese servir de motivo ó de pretexto para una acción de política.

Entiendo pues que no es á personas que vengan de Francia sino á las que viven en Madrid y tienen verdadera influencia á quienes deben estar agradecidos los constitucionales si son llamados al poder.

No haga V. caso de cuanto digan los periódicos acerca de proyectos de ministerios moderado-neo-católicos, nadie ha pensado en tal cosa, ni siquiera los interesados.

Una noticia que se comentaba ésta tarde en el Salón de conferencias era la de que al salir de Calatayud el tren corre de Zaragoza le habían hecho una descarga encontrándose desechos algunos proyectiles encallados en los coches. Ningún pasajero ha sufrido lesión pero nadie podía explicarse ésta barbaridad ni por motivos políticos ni por deseo de robar, puesto que el tren en marcha no había de detenerse instantáneamente.

Hoy ha empezado en el Senado el debate sobre la ley electoral y en el Congreso ha continuado la interpelación del Sr. Linare Rivas.

ULTIMA HORA.

SECCION DE ANUNCIOS.

TELEGRAFOS.

ACADEMIA ESPECIAL PREPARATORIA

DIRIGIDA POR

D. RAFAEL PALET DE VILLAVA,
DIRECTOR DE SECCION DEL CUERPO
Y JEFE DE LA DE ALICANTE.

PREPARACION COMPLETA.

Externos, 20 pesetas mensuales.—Internos, 100 id. id.

Esta Academia es la misma que durante *veinte y cinco años* ha dirigido en Madrid el Sr. Palet, y de la cual han salido más de doscientos funcionarios que en la actualidad pertenecen al Cuerpo. Trasladado a Alicante por orden del Gobierno de S. M., continuará este establecimiento su marcha, en las mismas condiciones con que ha vivido en la Corte.

La práctica de telegrafía se enseñará gratuitamente a los alumnos, evitándoles de esta manera los cuantiosos gastos consiguientes a su permanencia en Madrid, necesarios para adquirirla después de aprobados en los exámenes teóricos.

La carrera de Telégrafos es la *ménos costosa y mas rápida* de las de España, reuniendo todas las ventajas de las facultativas.

Un joven de regular inteligencia y aplicación puede *en seis meses* terminar los estudios para Aspirante del Cuerpo, con mil pesetas de sueldo anual, y *en un año* los necesarios para Oficial segundo del mismo, con el de mil quinientas pesetas anuales.

La matrícula queda abierta desde el 15 del corriente; las clases han comenzado el 1.^o de Octubre.

Horas de ver al Director de 2 a 4 de la tarde.

GUIA DEL BANISTA (2.^a EDICION.)

Por A. Garcia Lopez.

Libro indispensable para las personas que necesiten hacer uso de aguas minerales. Un volumen en 8.^o. Hábese de venta a 15 rs. en Madrid y 18 en provincias, en las principales librerías y en casa del autor, Villanueva, 7.

HIDROLOGIA MEDICA, por el mismo autor. Obra premiada por la Real Academia de Medicina. Dos volúmenes en 4.^o. Se vende en los principales sitios a 60 rs. en Madrid y 68 en provincias. En Alcoy, Imp. de E. Poblet.

EL INFIERNO.

Si lo hay.—Qué cosa sea.—Cómo huir de él,

por

MONS. DE SEGUR.

TRADUCIDO DE LA SÉTIMA EDICION FRANCESA

por D. Antonio de Valbuena,

Abogado, Ex-presidente de la Juntitud Católica de Vitoria.

Esta interesante obra, que consta de más de 200 páginas de esmerada impresión y excelente papel, con una cubierta fina, que constituye un elegante tomóto, se halla de venta al precio de 4 rs., en la imprenta de D. Antonio Pérez Dubrull, calle de la Flor-Baja, núm. 22, a donde pueden dirigirse los pedidos de fuera, acompañando el importe. Igualmente se vende en las librerías de D. Miguel Olamendi, Paz, 6, D. Benito Perdigero, calle de San Martín 3; Sres. Tejado hermano, Arenal, 20; Sres. Viula de Aguado é hijo, Ponferradas, 8; D. Leocadio López, Carmen, 13, y Don Antonio de San Martín, Puerta del Sol.

En los pedidos por mayor se harán rebajas proporcionadas.

Buena ocasión.

EN LA TIENDA DE LA ESTRELLA

DE

VICENTE GONZALEZ

Mercado, 11 y 13.

Se acaba de recibir un buen surtido de Patenes, Tricots, Bicuña, Elasticotín propios para trajes y pantalones, y telas para abrigos y carrich procedentes de Inglaterra y Sábadell.

En este establecimiento encontrarás el público las Flasadas lejítimas de Palma precios de fábrica.

VENTA.

Se hace de cuatro tinajas de hojalata de cabida de 100 ar. De una báscula decimal de 25 quintales de alcance. Y de una balanza de hierro con pesas del mismo metal. En la Admón. de este periódico darán razón.

(57)

EXPOSICION INTERNACIONAL DE 178.

ESPAÑA EN PARIS.

Reseña ilustrada biográfica, histórica, y comercial de la producción española.

Industria, Agricultura y Artes.

Obra de grande utilidad que deben adquirir todos los comerciantes para consultar referencias y adquirir relaciones, así como los industriales, agricultores y productores en general por ser el INDICADOR mas completo y extenso de cuantos se han publicado.

Para mas pormenores pidan el prospecto que será enviado á correo seguido franco de porte al que lo deseé.

Todo suscriptor, siendo productor, tiene derecho a figurar en la obra...

Se publica por cuaternos de 32 páginas en papel superior satinado, elegante impresión a dos columnas y con magníficos grabados intercalados en el texto, siendo el precio de suscripción 4 rs. el cuaderno en toda España.

Todos los pedidos se dirigen a los Sres. Puig Hermanos, editores, calle Mayor 114, triplicado, entre-suelo Madrid, y se admiten suscripciones en el establecimiento de D. E. Poblet, Madrid.

¡OJO Á LOS DIEZ MILLONES!

Sociedad en compañía, de balde.

Habitantes de España! Por un ingenioso modo, a mí me lo parece, os doy participación de una decena, que me dicen tiene el número de los diez millones y algunos maravillosos más.

Me dais tres reales por una fotografía de mi catálogo, a la americana, y yo os doy un billete que representa 2 rs. de participación en la decena. Si llevais diez fotografías, claro es que representan 20 rs. y así sucesivamente. De modo que por tan mínima cantidad os lleváis las fotografías ahora y los números, y despues la participación de los diez millones en oro ó en billetes.

Los de provincia deben apresurarse a mandar los pedidos, para que á tiempo reciban los números que juegan.

Ya lo sabéis, vuestra casa, público cariñoso, está calle de la Esgrima núm. 11, principal izquierdo, Madrid. Horas, desde las nueve hasta las cuatro de la tarde. Se reciben pedidos hasta el 20 de Diciembre.

OBRAS DE LANCE.

En la librería de este periódico se venden á menos precio de su valor las obras siguientes:

Historia de la inquisición de España, 2 tomos.—Id. de las Religiones, 2 ejemplares, 2 t.—Los Martires del pueblo, 2 t.—Año Cristiano, 6 t.—Los Piratas de las Antillas, 1 t.—Flor de un día, 1 t.—Don Juan de Serrallonga, 1 t.—La Desvergüenza, 1 t.—Historia de los crímenes del despotismo, 3 t.—Id. de las persecuciones, 6 t.—Los Mohicanos de París, 2 t.—Candelas, 2 t.—La Política y sus misterios, 7 ejemplares—Diccionario de Admón., el t. 4.—La Retención del esclavo, 1 t.—Los Mártires de la Siria, 2 t.—Historia Universal, el 2.^o y 4.^o t.—Dios y el Hombre, 1 t.—Comedia, 1 t.—Poesías, 1 t.—El Vizconde de Bragelonne, 2 t.—La Boca del infierno, 2 t.—El Conde de Monte-Cristo, 2 t.—Historia de España, 4 t.—Bufon, 51 t.—Antres Latinos, 1 t.—Materia Médica, 1 t.—Diccionario de la rima, 1 t.—Bordones ante la revolución, 3 t.—La sagrada biblia, antiguo y nuevo testamento—Los negreros, 2 t.—Diego Corriente, 2 t.—Los misterios de París, 2 t.—El corazón en la mano, 2 t.—Los hijos de familia, 1 t.—Los comuneros de Castilla, 1 t.—El rey Alfonso y su siglo, 1 t.—El poder negro, 1 t.—Almanio Republicano, 6 ejemplares.—La Argelia, 1 t.—El Aljado, 1 t.—El duque d'Olivares, 1 t.—La Santa Biblia (nuevo testamento), 2 t.—La Santa Biblia (antiguo testamento), 2 t.—La Santa Biblia (antiguo testamento) 4 tomos.

Ebanisteria de Reque Gadea

S. Francisco, 3 en centro

En este establecimiento encontrará el público todo lo concerniente al ramo y en especialidad sillas legítimas de Vitoria, con la madera del color que se deseé; como también cmodas y espejos a precios económicos.

Se hacen asientos de regilla.

GANGA.

En el antiguo local del **Café de las Delicias**, que la abierta al público desde hoy un año acoge de toda clase de muebles á precios muy módicos y con la garantía ofrecida por el dueño del establecimiento.

Se previene al público que esta ALMENADA durará solamente 20 días.

NODRIZA.—Una de 24 años de edad, leche de siete meses, desea encontrar colocación para criar en casa de los padres de la criatura. Tiene personas que la abonen.

Darán razón calle S. Francisco 18.(1)

A los fabricantes de paños.

D. Félix Perijo de Escaray, único fabricante español de cardas para lana premiado en la finada Exposición, tiene un depósito de las mismas en esta Ciudad, calle del Vall, n.^o 21.

(2)

EN LA CASA DE DESAMPARADOS, se hacen tola clase de cajas y matrios, tablones y demás servicios fúnebres á precios e mitativos.

(17)

ASENAS DE CHOPO de varias dimensiones.

Se cederán á precios económicos.

(65)

SE vende un carro de lujo de cuatro ruedas.

En esta Administración darán por menores.

(57)

LA MUJER

defendida por la historia, la ciencia y la moral.

ESTUDIO CRÍTICO POR E. RODRIGUZ SOLÍS

Agotadas es muy pocos días las dos primeras, acaba de ponerse á la venta la tercera.

Tercera edición

de esta interesante obra. Los señores libreros que tienen hechos pedidos y al público en general, pueden dirigirse á su autor, Esgrima 11, tercero, Madrid.—Precio, DOS PESETAS en toda España.

Hay ejemplares de venta en la librería de E. Poblet, administrador de este periódico.

Hay por vencer.

Una máquina de vapor de la fuerza de 4 caballos, de mediana presión a dos cilindros y condensador horizontal, con caldera de 6 caballos y hervidores; con todos sus accesorios; la cual se halla en perfecto estado de conservación.

Dará razón D. José Roure, c. san Francisco, núm. 24.

(37)